

CONSTANCIA. Le informo señor Juez que el día 21 de julio de 2021, la parte demandante envió a la demanda NATALIA RESTREPO DELGADO la notificación personal conforme lo establece el artículo 8 del Decreto 860 de 2020¹, quién no se pronunció dentro de la oportunidad legal otorgada.

El Santuario – Antioquia, 25 de agosto de 2021.



Olga Luz Marín Mesa
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	NATALIA RESTREPO DELGADO EFRAIN RESTREPO SALDARRIAGA
RADICADO	05 697 31 12 001 2021-00058 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Incorpora y Requiere al demandante
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación No. 129

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, téngase notificada personalmente a la demandada NATALIA RESTREPO DELGADO del auto que libró mandamiento de pago en su contra desde el 26 de julio de 2021, resaltando que, pese a lo anterior, aquella no contestó la demanda ni propuso excepciones dentro del término del correspondiente traslado.

Por otra parte, previo a resolver la solicitud de emplazamiento del demandado EFRAIN RESTREPO SALDARRIAGA, presentada por la parte actora, se le requiere para que envíe al citado ciudadano el citatorio para la diligencia de notificación personal ordenada por el artículo 291 del C G P, recordando que deberá remitirla a la dirección física que informó como domicilio en la escritura

¹ Unidad documental Nro. 30 del expediente virtual

pública Nro. 1.740 del 9 de junio de 2017 de la Notaría Quinta del Círculo de Medellín, visible en el folio 31 del expediente virtual, esto es, **calle 47 D No. 72-31 de Medellín.**

NOTIFÍQUESE

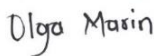


DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N° 70 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 30 de Agosto del año 2021



OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria